



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 11 DE DICIEMBRE DE 2025

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DECLARÓ EN CONSIDERACIÓN A QUE EL ACCIONANTE RECURRÍO OPORTUNAMENTE EL FALLO STC18788-2025 (19 NOV.), SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN ANTE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL ACUERDO NO. 006 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2002, MODIFICADO POR EL ACUERDO 2175 DE 2023 DE LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-02-03-000-2025-05547-00**, INSTAURADA POR RICAURTE RODRÍGUEZ ANGULO CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO DIECINUEVE PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA LOCALIDAD Y EN CONSECUENCIA NOTIFICAR A **ANGÉLICA MARÍA VARGAS CÁRDENAS Y ORLANDO SAMUEL GONZÁLEZ MERCHAN**, DE REFERIDA PROVIDENCIA, A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO RAD. 11001-60-00-023-2014-06924-01 Y A TODOS QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

